

de nuestras conclusiones son bastante tentativas. Para aquellos de nosotros que estamos pensando en nuevos proyectos, esta colección es especialmente útil, ya que ofrece la ocasión para hacer comparaciones sistemáticas y una oportunidad para identificar áreas claves de interés. Para Chiapas, tiene que haber una variedad de temas en la agenda. Uno de ellos es el estudio de los cambios en los mercados locales, los vínculos entre esos mercados con los sistemas regionales e internacionales y el impacto del cambio económico sobre las prácticas políticas españolas. Otro es la historia demográfica, particularmente la historia de la migración interna entre las comunidades indígenas, la recuperación de la población española en el siglo XVIII y la distribución del asentamiento mestizo. Los estudiosos también tienen que examinar más de cerca la historia de las cofradías indígenas, la jerarquía hereditaria y el destino de la nobleza indígena. Finalmente, nos hace falta un estudio más equilibrado de los dominicos, especialmente de la época cuando fray Núñez de la Vega era arzobispo, período del que Murdo MacLeod ha sugerido que estuvo marcado por un espíritu de renacimiento religioso en el mundo ladino.

— Kevin Gosner  
*University of Arizona, EE.UU.*

### **Algunos comentarios a los artículos de Sherman, MacLeod y Carmack**

Como resultado de la conferencia que se celebró en Massachusetts en 1980 sobre el tema de las sociedades indígenas en el sureste de Mesoamérica, sus orígenes, su desarrollo durante el período colonial español y su situación actual, se publicó luego un libro en el que se incluyen ocho interesantes ensayos que resumen y reflejan lo esencial de dicho encuentro académico. Una extensa lectura de esos trabajos permite apreciar el importante nivel de interés que suscitó tal acontecimiento y tema, al igual que la creciente atención que continúa provocando la llamada región mesoamericana entre los científicos sociales y académicos de los EE.UU. Geográficamente, tales ensayos cubren la actual república de Guatemala y los estados mexicanos de

Chiapas y Yucatán. Cronológicamente, se abarca un período que iría desde un par de decenios antes del descubrimiento de América hasta la década de 1940. La temática que alimentó dicha conferencia y que constituyó el punto de partida de esos ensayos fue la de intentar establecer un balance de los resultados producidos a partir del contacto de los grupos conquistadores españoles y los diversos núcleos de población indígena local, desde el período colonial hasta la época actual.

Es beneficioso —como en el caso que nos ocupa— que científicos sociales de diversas áreas aborden un mismo tema desde ángulos diferentes. La discusión multidisciplinaria conduce a una mejor comprensión del sujeto tratado y a un enriquecimiento en su análisis. Por lo que respecta a la república de Guatemala, el libro mencionado incluye tres ensayos: el primero, de William L. Sherman (“Algunos aspectos de cambios sociales en Guatemala, 1470–1620”); el segundo, por Murdo J. MacLeod (“Relaciones étnicas y la sociedad indígena en la provincia de Guatemala, ca. 1620-ca. 1800”); y el tercero, por Robert M. Carmack (“Relaciones indo-españolas en el altiplano de Guatemala, 1800–1944”). Intentaremos formular, en unas cuantas líneas, algunas reflexiones y observaciones, resultado de la lectura de los ensayos consagrados a la república de Guatemala.

Llama la atención, en primer lugar, el título y tema que presidieron tal evento y publicación. En la introducción del libro se indica que en la conferencia de Massachusetts se pretendía discutir los principales aspectos referentes a la gestación y conformación de las culturas indígenas actuales de Yucatán, Chiapas y Guatemala. Planteado el sujeto de esa manera, podría pensarse que lo esencial de las discusiones y documentos estaban orientados a un examen de las manifestaciones puramente culturales, resultado de las fusiones que se han producido dentro de esos grupos étnicos desde épocas inmemoriales.

En la misma introducción se enumeran una serie de temas alrededor de los cuales giraron los debates del encuentro. En general, éstos se refieren a los resultados producidos por la presencia española sobre la población indígena. Tales tópicos van desde la forma en que fue organizada y utilizada la mano de obra indígena, pasando por los efectos demográficos de la conquista y la colonización, las reacciones de la población indígena a la presencia colonizadora y el papel de la Iglesia católica, hasta la organización de la hacienda real y otros temas más. Tan vasta y variada gama de temas ofrecía la perspectiva de encontrarnos con trabajos interesantes y novedosos que diesen, tanto a novatos como a especialistas, nuevas luces y aportes

sobre tales sujetos, mediante el análisis de hechos y situaciones históricas concretas, resultado del encuentro y fusión de culturas diferentes.

Una primera lectura de los referidos ensayos permite constatar cuál ha sido hasta 1983 la producción bibliográfica sobre ese tema. Los tres autores, desde perspectivas diferentes, glosan y comentan todas aquellas obras — artículos, libros, monografías— que se refieren directa o indirectamente a las relaciones interétnicas en Guatemala. Constatación obligada de ese recuento bibliográfico es la de la abundante producción por autores estadounidenses sobre el tema, poniendo en evidencia, necesariamente, los escasos aportes guatemaltecos, lo cual sólo es explicable por el reducido número de científicos y académicos guatemaltecos dedicados a las ciencias sociales, así como por la ausencia de canales adecuados de expresión y medios para realizar investigaciones. Esta disparidad es subrayada, a su manera, por cada uno de los autores. Sherman, por ejemplo, buscando incitar una mayor producción sobre estos aspectos, sugiere que se trabaje más, aunque no se lleguen a escribir “obras maestras”, estímulo un tanto utópico, sobre todo cuando se carece de medios y condiciones para lograrlo.

Otro aspecto que llama poderosamente la atención es el de la distribución y división cronológica que rigen los ensayos en cuestión. Tradicionalmente, en Guatemala se ha dividido cronológicamente a la historia local y regional centroamericana en períodos o épocas generales: prehispánica, colonial e independiente. Dentro de tales divisiones generales se han esbozado subdivisiones tendientes a explicar —según los temas y los especialistas— el *continuum* histórico allí enmarcado. Forzosamente, aún se sigue fijando el corte histórico entre ellas por fechas símbolos: 1492, 1524, 1821, 1871, 1944. Se ha llegado a resumir o condensar en tales cifras una sucesión de hechos, el diario vivir local de décadas (de siglos) sin que por ello se tengan conocimientos exhaustivos de todo cuanto contribuyó a que dichos momentos o fechas se manifestasen.

El mismo Sherman insiste sobre el hecho de que la producción historiográfica local es escasa, lo que impide perfeccionar marcos de referencia adecuados para explicar mejor la historia del país. Sin embargo, no deja de parecernos un poco inquietante o ligera la cronología propuesta por estos autores. No sabemos si cada uno de ellos se asignó (o se le confió) un período determinado y que, a su vez, procedió a establecer subdivisiones cronológicas dentro del mismo. Ignoramos si esto obedece a que cada uno de los ponentes ha trabajado con anterioridad sobre períodos más o menos coincidentes con los cubiertos en los ensayos. El hecho es que cada quien se

limita a justificar divisiones cronológicas dentro de su propio trabajo, sin que por ello se aporte una explicación global, metodológica, o científica.

Sherman, para el caso, desarrolla su período —con divisiones y subdivisiones bastante complejas— basándose principalmente en el paso de una serie de personajes y líderes por la escena política local. Insiste en que esos momentos históricos son fácilmente comprensibles si se les analiza a través de personajes perfilados por la espada o por un nombramiento real. Refuerza tal punto de vista resaltando determinados rasgos del carácter y personalidad de esos individuos. Por ejemplo, cuando se refiere a Pedro de Alvarado, adula su encanto o magnetismo personal, así como la crueldad y arrastre que le hacían ser respetado y apreciado por sus soldados, e incluso por los mismos indígenas. Llega, además, ¡a compararle con Pancho Villa! Luego, cuando se refiere a Jorge de Alvarado, le considera un tipo inteligente y moderado. ¿La explicación? El haber concedido y mantenido privilegios (de tierras y mano de obra) a los conquistadores y compañeros de batalla.

Refiriéndose a Cerrato, le atribuye el haber mejorado las condiciones de vida de la población indígena. Le reconoce sus méritos por haber implementado las Leyes Nuevas, las cuales —dice— eran impopulares (entre la reducida población española, por supuesto). Le califica como funcionario desinteresado e íntegro. En otro apartado llega a afirmar que la explotación de la población indígena continuó, aunque con menos frecuencia y severidad que antes de llegar Cerrato. Cabe el preguntarse si un período, una época, pueden explicarse y entenderse únicamente por lo que un individuo quiso imponer o realizar en el plano político, económico o social, o por lo que la población —la sociedad— se vio obligada y constreñida a realizar (en este caso, la población indígena local). El desarrollo histórico y social de cualquier sociedad no es el resultado exclusivo de la voluntad de individuos aislados. Estos pueden, en última instancia, representar o simbolizar la época o período durante el cual cumplen un papel político, económico o social concreto. No hay que confundir la biografía de un personaje con la historia de un pueblo.

Murdo MacLeod, por su parte, si bien observa una división cronológica en el trabajo, centra su atención en la exposición general de todos aquellos factores que pesaron sobre la población local, desde el tributo real hasta los cultivos peninsulares introducidos en la región, pasando por las variaciones demográficas experimentadas por la población durante el período. Así mismo, busca por todos los medios (aunque esto no siempre se hace evi-

dente) llegar a constatar el resultado —la aculturación— que esos factores produjeron sobre la población indígena. La impresión general que deja la lectura de esta obra es la de la necesidad manifiesta que el autor tiene de querer demostrar y afirmar que en todo momento y lugar se operaron transformaciones culturales en la sociedad indígena. Bajo tal perspectiva, las diferentes instituciones coloniales que pesaron sobre la población indígena interesan en la medida en que contribuyeron a modificar los hábitos y costumbres de ese contingente humano. Semejante enfoque no deja de ser bastante parcial, ya que pretende llegar a constatar —esencialmente— el resultado final del proceso de aculturación. Se corre el riesgo, sin embargo, de relativizar o minimizar las etapas previas (el proceso socioeconómico) que permitieron tales resultados.

Robert Carmack, por otro lado, concentra su atención en la revisión de los principales trabajos que se han publicado para el período que se le asigna. Por razones de metodología, suponemos, les divide según la orientación ideológica predominante en ellos. Así, hace la distinción entre las obras escritas bajo la perspectiva de “culturalista” y las que se clasificarían como “marxistas”. Tal exposición —que no es confrontación— de la producción tanto guatemalteca como estadounidense sobre el tema de las relaciones interétnicas, constituye un panorama amplio de lo escrito sobre este tema para ese período. Además, Carmack informa sobre su trabajo realizado sobre Momostenango, en el cual ejemplifica un método para abordar la problemática de las relaciones interraciales en la época contemporánea.

Luego de leer los referidos trabajos de Sherman, MacLeod y Carmack, nos hemos quedado un tanto decepcionados. No por la erudición y manejo que estos estudiosos demuestran tener sobre la producción historiográfica sobre Guatemala. Tampoco por la ubicación espacio-temporal que hacen de toda la serie de mecanismos, instituciones y demás medios puestos en funcionamiento por los colonizadores para “hacer andar” esta región americana, e incluso poder trazar su presencia y vestigios en el presente siglo.

Es importante que, de vez en cuando, se hagan balances —estados de cuentas— sobre la cantidad, variedad y tipos de estudio que se han materializado para una región o país y sobre temas concretos. Ahora bien, si a partir de tales revisiones sumarias o recuentos de la producción bibliográfica específica de un país se pretende analizar y concluir sobre un tema determinado, sus orígenes y evolución histórica, ello nos parece más bien

inquietante. Consideramos que el tema de las relaciones interétnicas es profundo y complejo. El advenimiento de un grupo de personas con usos y costumbres peculiares, su enfrentamiento con otros grupos humanos que vivían en una organización socioeconómica y política diferente, y los resultados que del encuentro de ambos se produzca, no pueden ser analizados o interpretados únicamente mediante un repaso ligero de las principales instituciones que resultaron de ese encuentro, fusión o implantación de culturas, en su acepción más amplia.

Desde hace muchos años, en los países de América con población de origen precolombino, se han buscado e inventado diversas maneras para resolver el "problema" que plantea la coexistencia con dicha población: desde las corrientes "indigenistas" que, en el fondo, no hacen sino proponer fórmulas que permitan clasificar y enmarcar a esta población partiendo de esquemas culturales ajenos a ellos; hasta la actitud pragmática asumida por otros a nivel de instituciones de poder, de encerrarles en "reservas" o eliminarles física o legalmente.

Estas actitudes, de práctica común en nuestros días, hablan por sí mismas sobre la magnitud y complejidad que suponen tales relaciones interétnicas en la vida diaria. Dicha complejidad no hace sino subrayar la imposibilidad de querer y poder comprender o analizar ese problema mediante una revisión —por muy seria que ésta sea— de las "instituciones" en cuanto a resultados de ese encuentro, fusión o choque de culturas. Sería más útil y más científico, consideramos, consagrar esfuerzos al estudio profundo de una de las tantas instituciones que conformaron esas relaciones interétnicas (y de dominador-dominado), buscando explicar sus orígenes, sistemas y mecanismos de adaptación y sus resultados a la luz del máximo de documentación e información que sobre el tema se disponga.

Quienes intentamos dedicarnos a la tarea de elaborar o "rehacer" la historia de nuestro país, estamos conscientes de todo cuanto aún queda por hacer. Consideramos, igualmente, que ello podrá realizarse únicamente en forma colectiva, asumiendo cada quien su responsabilidad en el tema o período de su elección y conocimiento. Creemos que la tarea del historiador no es la misma del reportero de un diario de gran circulación, quien anda en la búsqueda de la noticia "sensación" que le permitirá, al final del año, obtener el premio de reportero estrella. El trabajo del historiador, estimamos, es un trabajo que exige muchas horas, mucha energía y bastante seriedad. Esto no quiere decir que no se aspire a tener compensaciones. Habrá quienes cataloguen la compensación personal en la notoriedad y la

fama y en asegurarse un nombre en la posteridad historiográfica local; bien por el descubrimiento y búsqueda constante de documentos inéditos, o bien por lo extenso, profundo y útil de la obra producida.

— Gustavo Palma Murga  
Instituto Latinoamericano, Universidad de Estocolmo

### La perspectiva de los pueblos indígenas

*Spaniards and Indians in Southeastern Mesoamerica* pretende ser “una re-evaluación cohesiva, una integración de descubrimientos” que sería “en cierto modo esencial antes de introducir variedad y avances nuevos” (pág. ix). Hipérbole aparte, un problema potencial de esta obra es que puede, tan solo por su apariencia, fijar una agenda para futuras investigaciones que sean limitadas en su radio de acción por el alcance de las contribuciones allí presentadas. Más que discutir la posición teórica de los autores o permitirse una evaluación de sus artículos, un intento por equilibrar la agenda para futuras investigaciones discutiendo los temas sin cubrirse en la obra en cuestión, parece tener un valor más duradero. Ya que un catálogo completo de “lo que hace falta hacer” no tendrá cabida aquí, este artículo se concentrará en un tema. Al igual que con los otros artículos de esta misma serie, es de esperar que el lector llegue a una comprensión del futuro de los estudios etnohistóricos en el área.

Es extraño, dada la descripción que los editores hacen de los contribuyentes de la obra, calificándolos de “antropólogos orientados hacia la historia e historiadores orientados hacia la antropología” (pág. ix), que las omisiones más notorias en la obra sean, primeramente, opiniones de los pueblos indígenas de su situación (tema que tal vez tipifica más a la antropología cultural moderna) y, en segundo lugar, una discusión de los tipos de documentos usados para diferentes estudios (aspecto importante de la crítica histórica). Los artículos incluidos en la obra solamente describen toscamente las reacciones de los pueblos indígenas hacia aspectos de los regímenes colonial y posteriores. Los tipos de movimientos de población se